El Periodiquito

Rusia en el centro de las críticas por condena a cantantes de Pussy Riot

Fecha: 2012-08-19 10:13:58

Tema: Escenario

AFP

Rusia es objeto de una oleada de críticas por la condena a dos años de reclusión a las tres integrantes del grupo de punk rock ruso Pussy Riot, una pena que podría ser reducida en apelación, según algunos observadores.

En el extranjero, la pena pronunciada contra Nadejda Tolokonnikova, de 22 años, Yekaterina Samutsevich, de 30 años, y Maria Alejina, de 24 años, por haber entonado en febrero una "oración punk" crítica con el hoy presidente ruso Vladimir Putin en la catedral de Cristo Salvador en Moscú, fue criticada inmediatamente.

Desde Washington a Berlín, pasando por París o Bruselas, la sentencia fue calificada de "desproporcionada" por las potencias occidentales.

Frente a la indignación provocada por esta condena, el ministerio ruso de Relaciones Exteriores respondió el sábado en un comunicado que el código penal alemán prevé que "los delitos cometidos contra la religión y las opiniones, incluidos los actos de gamberrismo en los lugares de oración, sean castigados con una pena de cárcel de hasta tres años o con una multa".

"El artículo 189 del código penal de Austria prevé para los actos de gamberrismo en las iglesias, que ofendan a la moral, una pena de cárcel de hasta seis meses o una multa de hasta 360 días de sueldo", añadió.

En cambio, Putin no ha dicho nada sobre el tema hasta el momento, si bien el portavoz del presidente recalcó que la decisión depende del tribunal.

"Putin ya ha dicho en varias oportunidades que no tenía derecho a imponer su punto de vista al tribunal", declaró el vocero, según la agencia Interfax.

Un diputado del gobernante partido Rusia Unida, Andrei Isaiev, estimó no obstante que el mandatario aún puede intervenir.

En Rusia, las opiniones están divididas. "La pena que divide a la sociedad: dos años de reclusión", es el titular este sábado del diario popular Moskovski Komsomolets.

Según un sondeo interactivo realizado por la radio independiente Eco de Moscú, 77% de los oyentes estiman que "no es posible estar de acuerdo" con la condena.

"Dos años es realmente demasiado", escribió por su lado Komsomolskaya Pravda, que cree sin embargo en una salida más favorable para las tres chicas en un futuro.

"Tenemos la sensación de que el tribunal de Moscú, tras el pedido de casación de los abogados, les dejará sólo un año y liberará a estas insensatas, para que puedan estar con sus hijos y familiares", añadió el diario.

Para Denis Dvornikov, miembro de un órgano consultivo que asesora a las autoridades, "todo depende de la casación".

"En casación, se reducirá la pena para que las presas puedan salir un mes después. Además, ahora hay razones de peso para que así ocurra, tras las declaraciones oficiales de la Iglesia" Ortodoxa, agregó.

La Iglesia pidió el viernes "clemencia" para las tres cantantes, "sin poner en duda la legitimidad de la decisión de la justicia".

La actitud intransigente de la jerarquía ortodoxa rusa en el caso Pussy Riot afectó a la imagen de la Iglesia en la sociedad y perturbó a algunos fieles, incluyendo a sacerdotes, para los cuales perdonar a las jóvenes hubiera sido más compatible con los valores cristianos.

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=69840